

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2201** GALIA GRUPO INMOBILIARIO, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad "Galia Grupo Inmobiliario, S.A.", celebrada el día 24 de diciembre de 2010, acordó reducir el capital social en el importe de 2.341.650 €, mediante la adquisición de 93.666 acciones propias para su amortización, abonándose a cada accionista la suma de 24,16 € por acción.

Sevilla, 29 de diciembre de 2010.- D. Luis Alarcón de la Oliva, Presidente del Consejo de Administración Galia Grupo Inmobiliario, S.A.

ID: A110005503-1